

ALFONSO X EL SABIO, CREADOR DE LA PROSA CASTELLANA.

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DELGADO

Académico Numerario

Salón de Mesa, 12:00 horas del domingo 6 de noviembre de 2011

Excmo. Sr. Director
Ilmos. Srs. Académicos
Señoras y señores

I

Sean mis primeras palabras para evocar la memoria de mis padres, Zacarías y Adela, que me acompañarían en esta ocasión satisfechos y silenciosos como ya lo hicieron en otras similares: en la Universidad Complutense cuando defendí mi tesis doctoral sobre Félix Urabayan; en el Ateneo madrileño al presentarla en forma de libro y en las conferencias que allí pronuncié; también en Lisboa cuando entregué a la plaza pública un libro sobre aquella hermosa ciudad; y varias veces en Toledo, y por los pueblos de nuestra provincia en cuyas fiestas he participado como pregonero. Mis padres me acompañaban siempre y yo los tengo siempre en mi memoria.

También quiero recordar en estos preámbulos a Tomás Camarero, toledano y pintor de Toledo por antonomasia y académico numerario que fue de esta Real Academia, porque él también me habría dado su voto positivo para ocupar este relevante sillón, y porque se habrá alegrado sobremedida con mi nombramiento.

II

Del carácter imperativo del artículo 11 del reglamento académico, que exige al recipiendario redactar «una semblanza biográfica del

Numerario a quien sustituye», he eliminado ese carácter obligatorio y panegírico, pues al referirme a Don Julio Porres Martín-Cleto, cuya vacante distinguida con el número VIII me cabe el honor de ocupar, lo hago muy honrado por ello y sin necesidad de obligación alguna; y ensalzar su persona y su obra está de más, pues ellas por sí se sirven y se hacen suficientes. Por tanto, lo hago con respeto y consideración y con una enorme ventaja también: al ser por todos conocidas me siento excusado de insistir en hechos y datos biográficos, y títulos y detalles de su amplia obra para evitar la redundancia. Así pues, como imprescindible, señalo que, por nacimiento, es toledano de Zocodover, de aquel amoriscado Zocodover de los años veinte; por bautismo, cristiano de San Nicolás; por familia materna, hijo y nieto de toledanos y por la paterna, de ascendencia burgalesa. Y desde aquellos entonces ha enseñado con sano orgullo su toledanidad, y su tesón constante ha sido dar a conocer a sus conciudadanos no sólo los sucesos memorables de sus antepasados; también los propios de la vida diaria. Toda su obra está dominada por la idea de Toledo, y en ella siempre ha ocupado el lugar de protagonista, ya por ceñirse a aspectos acaecidos entre el cincho de sus murallas, bien porque extendiera su campo de estudio a los anchos de su provincia.

Que son numerosos los cargos de responsabilidad que desempeñó y tantas las distinciones honoríficas que le honran, de las que sólo señalo que fue miembro de la Real Fundación de Toledo que, a su vez, tuvo a bien otorgarle un premio de honor, es por todos sabido; y que se hizo acreedor de la Cruz de Cisneros, y que fue académico correspondiente de varias Academias españolas y extranjeras, y que fundó el recordado I.P.I.E.T., del que ostentó el cargo de director durante varios años. Asimismo, recordamos todos que era Cronista Oficial de la Provincia de Toledo; y subrayo que las autoridades locales, tantas veces cicateras en valorar los méritos de muchos de sus conciudadanos, le dedicaron una calle muy particular y muy toledana dos años antes de dejarnos. También la Real Academia le honró en vida con un compendioso libro-homenaje, *Luz de sus ciudades*, en el que me cabe el honor de haber colaborado.

En cuanto a su relación con esta Real Academia, se distinguió como académico ejemplar, pues es el académico con mayor número de asistencias a las reuniones quincenales y uno de los máximos colaboradores en *Toletum* con trabajos, informes, mociones y propuestas. Ostentó el cargo de censor desde febrero de 1968 a febrero de 1984, fecha ésta en que es elegido director, puesto que desempeña hasta principios de 1995.

Su discurso de ingreso versó sobre «La desamortización de Toledo», convertido en libro al año siguiente y reeditado en 2001. En fin...

Su obra cumbre es sin duda *Historia de las calles de Toledo*, donde la historia de la ciudad se empareja con la intrahistoria ciudadana entresacada de la vida en vecindad de los toledanos. Publicada en dos volúmenes en 1972, ha crecido hasta alcanzar los cuatro de 2002. En colaboración, publicó *Toledo y los toledanos en 1561*, donde aporta una compendiosa documentación sobre el Toledo de aquellas fechas en que estaba a punto de dejar de ser lo que era, mas sin dejar de ser lo que siempre había sido, y se aprestaba a vivir la lenta agonía de su decadencia. Mas, como si no estuviera dispuesto a dejar fuera de su afán investigador algo concerniente a Toledo, Julio Porres ha expuesto en otros trabajos los más diversos aspectos del pasado de la ciudad y de sus moradores, muchos de los cuales reunidos en libros, de los que han de bastar para ilustrar lo que digo los dos tomitos titulados *Obra dispersa*, publicados en 2006 y 2008, respectivamente. E insistiendo en no dejar aspecto alguno del legado histórico toledano sin cotejar, publicó (1985) *Historia de Tulaytula*, muestra acabada de lo indispensable para conocer el pasado musulmán y mozárabe de la ciudad, reeditada en 2004. Y como si aún no sintiese agotados sus desvelos toledanos, se introdujo en el campo de la política, intuyendo que desde ella podría ser más útil a la ciudad y a sus convecinos. Y ostentó los cargos de Concejal y de Teniente Alcalde, y relacionado con esta actividad son sus ponencias sobre los nombres de las calles, entre otras disquisiciones.

Así pues, esta labor investigadora y divulgativa, más que esfuerzo y obligada preocupación por Toledo y lo toledano, fue para Julio Porres razón de ser constante e inagotable, lo que le ha realzado hasta el alto peldaño ocupado por los más prestigiosos historiadores que han escudriñado los entresijos de nuestra histórica ciudad. Por ello, junto a Pedro Alcocer, Pisa, el P. Juan de Mariana, Sixto Ramón Parro, el mismo Lorenzana y Martín Gomero, Julio Porres se hace referente imprescindible e inexcusable para quienes pretendan acercarse a la historia e intrahistoria de Toledo y de los toledanos. En fin, comprenderán que, al tiempo que honrado al ocupar la vacante académica por él dejada, sienta buena ración de responsabilidad añadida a la que mi conciencia, hartamente escrupulosa, me impone al aceptar este honorable cargo.

Quiero aludir a los académicos que han llevado la medalla que desde hoy ostento con la esperanza de no defraudarlos ni a cuantos me han considerado merecedor de ella. El primero es don Rafael Ramírez de Arellano, entre los fundadores de esta Academia y primer director de la misma; don Federico Latorre, ilustre artista toledano y profesor de dibujo; don José Polo Benito, recordado como sabio profesor; don Bienvenido Villaverde, que no llegó a tomar posesión; don Pablo Manzano Arellano, notable pintor nacido en Mascaraque; don José Relanzón, gran estudioso de la espada toledana, y don Julio Porres. Todos añaden más peso a mi responsabilidad con esta Real Academia.

III

En esta señalada ocasión, es mi propósito resaltar la encomiable tarea que el más ilustre de nuestros históricos paisanos, el Rey Alfonso X el Sabio, realizó en la segunda mitad del siglo XIII en favor de nuestra lengua castellana, española y también universal. Y es éste mi propósito porque considero que a lo largo de los siglos no se ha acentuado ni valorado lo suficiente aquella magna obra encaminada a hacer del castellano lengua de cultura y, por tanto, equiparable al latín y a otras lenguas clásicas, y silenciada y olvidada en la hora presente. Y lo hizo desde el más encomiable desinterés personal, desde el altruismo más humanitario y ejemplar: lo hizo, en fin, ocho siglos antes de que naciera esa hermosa palabra de origen francés y de significado tan generoso, para que el variopinto paisanaje de sus reinos se aprovechara de la sabiduría acumulada en libros escritos en lenguas orientales. Pretendo, pues, resaltar la extraordinaria obra lingüística de nuestro egregio paisano, que supone el primer ennoblecimiento de una lengua romance; y que se recupere para la actualidad la figura de este monarca y ocupe el excelso pedestal que le corresponde por ser el primero y máximo benefactor de nuestro idioma y también el primero entre los lexicógrafos del castellano o español, pues a través de las múltiples definiciones incluidas en su obra, se convierte en el creador del primer diccionario griego-latino-castellano. En efecto, al adoptar el monarca esta insólita decisión, verdadero hecho revolucionario en su tiempo, se adelanta a los demás reinos peninsulares y a lo ocurrido con otras lenguas europeas, por ejemplo el francés, que hasta 1539 no fue declarado lengua oficial y literaria.

Pero antes diré que este ínclito toledano significa una de las cimas culturales más elevadas de la Edad Media europea que, además, se anticipó a los tiempos modernos al intentar fortalecer la figura del poder regio en detrimento de la nobleza, pues concibió «al rey como algo autónomo y distinto del reino, situado sobre él, aunque dentro de él, de la misma manera que están el alma, el corazón y la cabeza en el cuerpo», como él mismo asegura¹. Fue tan gigantesca su obra cultural y su acción de gobierno tan novedosa, que sus colaboradores y cuantos intelectuales acudían a Toledo² ávidos de conocer la sabiduría árabe y oriental crearon la expresión «era alfonsí», para determinar un antes y un después y resaltar el extraordinario papel desempeñado por este magnánimo rey³. Por ello resulta infundada aquella opinión surgida entre

¹ Cita tomada de GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: «El reino de Castilla en el siglo XIII», en *Historia de la Lengua Española*. Barcelona. Editorial Ariel, 2008, pág. 368.

² A este respecto expone Márquez Villanueva: «La magna empresa traductora de los siglos XII y XIII responde con toda claridad a una avidez ultrapirenaica de los conocimientos que sólo era posible adquirir en una España de cultura latina muy deprimida y donde la lengua de la filosofía no era otra que el árabe (...). La simultánea realidad del Toledo mudéjar preservado en su integridad arábiga y erigido no en una fortaleza imperial sino en una ciudad refugio y de libertades, se ofrece como una feliz coincidencia y oportunidad histórica. Su carácter de suelo cristiano permite un acceso cómodo y exento de escándalo a los saberes que hasta entonces venían exigiendo una aventura como la del monje Gerberto de Aurillac, con su viaje a Ripio y después a Córdoba en el siglo X (...). Toledo se vuelve uno de los focos intelectuales de Occidente, con la misma capitalidad para el estudio de las ciencias que París representaba para la teología, Bolonia para las leyes y Salerno para la medicina. A diferencia de éstas, Toledo no conoce una afluencia de masas, sino la fiel peregrinación, mantenida al menos por dos siglos, de una «juventud mundi» de ingenios selectos, que nunca regresaban de allí con las manos vacías», Márquez Villanueva, *El concepto cultural alfonsí*. Toledo. Diputación Provincial. Ediciones Bellaterra, 2004, págs. 284-285.

³ A. Castro recoge esta elocuente cita tomada de los *Libros del saber de astronomía*, edic. M. Rico y Sinobas, IV: «la exaltación de la grandeza del monarca fue obra de los judíos. Isaac ben Cid y Yehuda ben Mose, autores de las *Tablas* que, por deferencia hacia el Rey, se llaman *alfonsíes*, proponen en el capítulo I que se tome su reinado como punto de arranque para una era; los griegos comenzaron la suya con el rey Alexandro, «los romanos tomaron en año el que César a reinar comenzó... los árabes tomaron... Et nos vemos que en este nuestro tiempo acaeció notable acaecimiento et honrado, et de tanta estima cuemo todos los antepasados; et este es el Reynado del señor rey don Alfonso, que sobrepujó en saber, seso et entendimiento, ley, piedad et nobleza

los humanistas del siglo XV, y prolongada en la tradición, que abominaba de la Edad Media, a la que tildaba como gente de baja y vil condición porque desconocía a los clásicos, y si los conocía, los malinterpretaba. Y es infundada e inaceptable porque valorada en su conjunto la obra alfonsí es extraordinaria y única, no sólo por su volumen sino por el carácter fundacional de una cultura de valor universal.

Concentró en su corte toledana a sabios y eruditos de todas las razas y culturas, religiones y nacionalidades, y con su ayuda y colaboración prosiguió la tarea de reunir, sistematizar y trasladar al castellano toda la ciencia conocida en su tiempo, con un criterio de tolerancia y universalidad que constituyen su mayor gloria. Pues bien, este monarca, que todas las razones le conceden el renombre de *Sabio*, nació en Toledo el día de San Clemente de 1221 en los palacios de *Galiana*, ubicados en los altos de *El Miradero*. Y fue en las dependencias de estos palacios –y en los de Sevilla y Murcia, también– donde Alfonso el Sabio hizo de la lengua de Castilla una prosa literaria y científica que viene a sustituir al latín de la anterior escuela de traductores toledana.

Y para resaltar su ingente labor altruista y lingüística es necesario insistir en que decidió desarrollar en sus reinos un programa cultural y científico que compendiará los conocimientos de las culturas clásicas, y también orientales, depositados en libros escritos en árabe, persa, griego y hebreo y trasladarlos a la balbuciente prosa castellana con el objetivo único de hacerlos útiles y provechosos para el pueblo, lo que viene a ser uno de los acontecimientos más importantes del siglo XIII⁴. Y el hecho de expresar por primera vez un caudal tan asombroso de conocimiento, en una lengua que nunca antes había sido usada para tal fin, constituye

a todos los reyes sabios. Et por esto tovimos por bien de poner por comienço de era, ell año en que començó a reynar este noble rey, por cabsa que se use et manifieste esta era, ansi cuemo usaron et manifestaron las otras eras antes della, porque dure et quede la nombradía, deste noble rey hy para siempre», en La realidad histórica de España. Méjico. Editorial Porrúa, 1954, págs. 455-456.

⁴ A este respecto dice Márquez Villanueva: «El abrazo integral del castellano, que destruía el monopolio del latín y lo relegaba a la categoría de lujo o entretenimiento para unos cuantos, figura sin duda entre los hechos más decisivos en el devenir histórico de los pueblos hispánicos», en *El concepto cultural alfonsí*. Barcelona. Bellaterra, 2004, pág. 18.

un hecho insólito, y en el siglo XIII rayaría en lo revolucionario. Y mucho más si consideramos que lo logró contraviniendo al uso sacralizado por la costumbre —desbancar al latín del preeminente peldaño que le otorga ser la lengua de la cancillería, de la liturgia y de la cultura—, y sin ordenanza jurídica alguna que concediera al castellano supremacía sobre las demás manifestaciones lingüísticas peninsulares.

Quiero decir con lo de «balbuciente prosa castellana» que nuestra lengua como lengua escrita sólo se realizaba en la lírica (s.XI) y en la épica (XII), como aseguran *las jarchas* y los cantares de gesta, respectivamente, y también el *mester de clerecía* (siglo XIII), aunque la emplease el pueblo en su vida diaria cuando menos desde el siglo IX, según evidencian *las glosas silenses y emilianenses*, de la mitad del siglo X y otras, incluso, anteriores. Pero la lengua de la cancillería, en la que se redactaban oficios públicos y privados, era el latín⁵, lengua de la cultura y de la liturgia, pues a las lenguas romances no se les reconocía semejante categoría, ni eran consideradas aptas para soportar los dogmas de fe ni los saberes de los textos científicos.

Sin duda, esta trascendental decisión del monarca a él, exclusivamente, le pertenece, aunque existieran antecedentes más o menos inmediatos de verter al castellano obras escritas en lenguas orientales. Pero estas traducciones eran ajenas a cualquier programa cultural, y su finalidad no era sino entretener y deleitar a los cortesanos. Asimismo, existen textos del siglo XII en los que se utiliza el castellano con fines notariales, y otros de la cancillería de Fernando III, pero de

⁵ Hasta que León y Castilla no unieron sus destinos en la persona de Fernando III en 1230, tras la muerte del rey leonés Alfonso IX (1188-1230), la cancillería leonesa, dependiente del arzobispado de Santiago de Compostela, emitía sus documentos en latín, y la castellana, vinculada a la curia arzobispal de Toledo, esporádicamente, los emitía en castellano, dice Inés Fernández-Ordóñez en «Alfonso X el sabio en la historia del español», en *Historia de la lengua Española*, pág. 382. Y más adelante: «En el periodo que transcurre entre 1231-1240, el porcentaje de textos romances de la cancillería castellano-leonesa se duplicó, y a partir de 1241, los romances superan a los latinos», *Ob. Cit.*, pág. 383. Es cierto que al final del reinado de Fernando III el 60% de los documentos de la Cancillería se redactaban en castellano, pero Alfonso el Sabio extendió la normativa y la aplicó a todo documento oficial y privado; incluso, al final de su reinado, usó el castellano para dirigirse a las cancillerías extranjeras. Véase Menéndez Pidal, *España, eslabón entre la Cristiandad y el Islam*. Madrid. Espasa-Calpe, Col. «Austral», núm. 1280, 1968.

carácter restringido y significación puntual. Además, la prosa de las cancillerías carecía de recursos expresivos para ser considerada literaria: le faltaba flexibilidad y variedad; un léxico suficiente y preciso y rico en términos abstractos; una sintaxis capaz de expresar las más complejas relaciones. Y en cuanto a las traducciones al castellano de aquellos textos orientales, presentan más valores lingüísticos que literarios. En las obras de Alfonso el Sabio, sin embargo y además, se encuentra un caudal tan inmenso y heterogéneo de conocimiento que atañe al campo científico, jurídico, didáctico, moral, religioso, lúdico, etc., actividad intelectual que es el resultado de una empresa cultural preconcebida, pues el monarca comprendió que la civilización musulmana era depositaria de una cultura superior a la del mundo románico, porque también compendaba gran parte de la cultura oriental y griega, y decidió emprender y desarrollar con tenacidad su magna empresa⁶. Así pues, se presenta Alfonso el Sabio como un «nuevo Salomón cristiano por quien la sabiduría desciende del sabio para aleccionar a las muchedumbres al modo y estilo oriental», como afirma Menéndez Pelayo⁷. Para ello, elige los temas adecuados: restringe las cuestiones teológicas, más propias de los doctores de la iglesia e incide en la historia, de España y universal; del conocimiento de la naturaleza selecciona las partes que actúan más directamente en el hombre; y en cuanto a la política, formula teorías del buen gobierno y atiende a las leyes del reino y a los fueros. Además, mandó prosificar la épica castellana para que sirviese de divulgación histórica, pues no olvidemos el carácter historiográfico y noticiero de los cantares de gesta al nacer al calor de los hechos que narran. A este respecto, conviene recordar que Alfonso el Sabio conocía y tenía en gran estima los cantares de gesta que, además, de prosificarlos, recomendaba su lectura como ejemplares, y mandaba leer emocionantes pasajes antes de que a sus

⁶ A este respecto, comenta Lapesa en su estudio preliminar al *Setenario*, edición de K.H. Vanderford. Barcelona. Crítica, 1989, que «los dos soberanos (Fernando III y Alfonso el Sabio) abrigaban el propósito y la esperanza de que sus gentes tuviesen «por fuero e ley complida e cierta» un conjunto de nociones que las orienta sobre la instalación del hombre en el cosmos y de reflexiones para que se apartaran de los males que cometían por «desentendimiento» o «desconocencia», pág XXIV.

⁷ MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: «De las influencias semíticas en la literatura española», en *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. Santander. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1941.

caballeros entraran en combate para enardecerlos: «Et allí do non habiēn tales escripturas faciēselo retraer a los caballeros buenos et ancianos que se en ello acertaron: et sin todo esto aún faciē más, que los juglares non dixiesen antellos otros cantares sinon de gesta o que fablasen de fecho darmas. Et eso mesmo faciē: que cuando non podiesen dormir, cada uno en su posada se faciē leer et retraer estas cosas sobredichas; et eso era porque oyéndolas les crecían los corazones, et esforzábāse faziendo bien queriendo llegar a lo que otros fecieran o pasara por ellos», en las *Partidas*, II, 21, 20.

Así pues, ante estos precedentes prosarios, sobresale la obra de Alfonso el Sabio al institucionalizar el castellano y al promover la creación de producciones textuales sin parangón posible en su tiempo, y mucho menos si evaluamos la repercusión de aquel proceder regio en la actualidad, pues como dice Márquez Villanueva «la lengua ecuménica que hoy aúna a cientos de millones de seres en uno de los grandes bloques de la humanidad es la decisivamente moldeada (dicho con todo respeto) no por Cervantes, fray Luis de León o Lope, sino por el rey Sabio»⁸.

Es verdad, también, que los moradores de sus reinos tenían como lengua común el castellano, aunque no existiera uniformidad lingüística en todos estos territorio⁹; y que Castilla llevaba el peso de la Reconquista cifrado en gastos materiales, económicos y de población y, también en tesón y empeño, y que no cesó en el mismo hasta expulsar a los musulmanes de su último bastión (Granada); y que terreno reconquistado era castellanizado, pues nuestra lengua se iba extendiendo en forma de cuña, como afirma Menéndez Pidal¹⁰, de norte a sur y de este a oeste

⁸ MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco: Ob.cit, pág. 18.

⁹ En efecto, el castellano de los siglos X-XIII se hallaba en un largo proceso de evolución entre las postrimerías del latín vulgar y los comienzos del proto-romance hacia el castellano medieval, en donde la inestabilidad, sobre todo fonética, era su nota más distintiva. Por tanto, la lengua castellana en este amplio periodo se ofrece como muestra de numerosos procesos de cambios fonéticos, morfosintácticos y gramaticales de los que la obra de Alfonso el Sabio es prueba ejemplar.

¹⁰ «La nota diferencial castellana obra como una cuña que, clavada al Norte, rompe la antigua unidad de ciertos caracteres comunes románicos antes extendidos por la Península, y penetra hasta Andalucía, escindiendo alguna originaria uniformidad dialectal, descuajando los primitivos caracteres lingüísticos desde el Duero a Gibraltar,

mediante las repoblaciones. Pero a estas razones políticas y económicas, se añaden las lingüísticas, que inciden sobremanera en la aceptación del castellano como lengua común; por ejemplo, la rápida solución a las posibles realizaciones de una vocal latina. Así, mientras en Asturias y León un aldeano podía decir en una misma conversación «bueno, buano, buono» y «tiene y tiane», cualquier castellano del siglo X decía siempre «bueno» y «tiene». Además, cuando el castellano aparece en la plaza pública lo hace con impronta innovadora, sin reparar en su alejamiento del latín originario; sin embargo, las demás manifestaciones lingüísticas se mantenían apegadas al latín eclesiástico. Por tanto, cuando Alfonso X accede al trono (1252), toda la población estaba castellanizada aunque, repito, existieran variantes, sobre todo fónicas y fonéticas, y vacilaciones en la realización de los diptongos procedentes de las vocales latinas *e* y *o* breves en la parte leonesa. Y también es cierto que a mediados del siglo XIII los grandes problemas de la Reconquista estaban solucionados y es, precisamente, esta *normalidad* y que sus reinos estuviesen en alta medida castellanizados, lo que le permitió dedicarse con tesón y tranquilidad a su magno y altruista proyecto, que implicaba extender el conocimiento oriental a todo occidente, como se lee en el Prólogo de *Lapidario*, en donde expone las razones de su traducción a nuestra lengua: «Tan pronto como tuvo este libro en su poder, hízolo leer a otro su judío, que era su físico y decíanle Yhuda Mosca el menor, que era muy entendido en el arte de astronomía y sabía y entendía bien el arábigo y el latín; y cuando por este judío, su físico, hubo entendido el bien y el gran provecho que en él yacía, mandóselo trasladar de arábigo en lenguaje castellano, para que los hombres lo entendiesen mejor y se supiesen de él más aprovechar», en *Alfonso X. Rey de Castilla. Lapidario*. Texto íntegro en versión de María Brey Mariño. Madrid. Clásicos Castalia, «Odres nuevos», pág. 11, 1970.

A pesar de esa obsesiva dedicación al desarrollo de su plan cultural, no resultan justas las palabras del Padre Mariana cuando afirma que Alfonso X había fracasado en todas sus empresas políticas por olvidar la

esto es, borrando los dialectos mozárabes y en gran parte también los leoneses y aragoneses, y ensanchando cada vez más su acción de Norte a Sur para implantar la modalidad especial lingüística nacida en el rincón cántabro. La gran expansión de la lengua castellana no se realiza sino después del siglo XI», en *El idioma español en sus primeros tiempos*. Madrid. Espasa-Calpe, Col. «Austral», 1968, pág. 125.

tierra y preocuparse demasiado de las estrellas, palabras que se han convertido en lugar común al hablar del monarca como gobernante y como hombre de letras. Y son injustas, aun cuando Don Alfonso ya «en su juventud demostrara que no podía prescindir del trato con los sabios y poetas. Las diversas ramas del saber embargaban su espíritu. La poesía fue constante compañera durante su vida. Su amor al Derecho pronto tendría una espléndida e imperecedera prueba de sus desvelos, y aquí en Toledo (...) sus conversaciones con sus amigos los astrónomos producirán obras de fama mundial», como afirma Ballesteros Beretta¹¹.

Pero ahora sólo interesa resaltar que el monarca no olvidó sus tareas de gobierno, y más que sólo se hallaba en su verdadero estado entre sus libros y rodeado de sabios y de poetas, pues «los quehaceres políticos, las ambiciones imperiales, el gobierno de sus pueblos y las mil incumbencias diarias en relación con las Cortes, la Iglesia y los nobles, no apartaban al rey de sus caras aficiones culturales», comenta también Ballesteros. Por tanto, hubo de concluir el monarca que para mejor gobernar sus tierras se hacía necesario estandarizar la lengua común o «vulgar», recitada por los juglares e interpretada por el pueblo y los señores, por lo que decide elevarla a rango de idioma oficial y de cultura. Y en esta decisión hubo de incidir el ejemplo de Roma, pues la lengua siempre fue fiel compañera del Imperio, lección histórica aplicada en toda su extensión en el proceso de colonización de América, apuntalada luego con el verso de Hernando de Acuña: «un Monarca, un Imperio y una Espada».

Así pues, Alfonso el Sabio apuesta con decisión por el castellano, sin otra intención que la de hacer llegar sus órdenes y el máximo posible de cultura a un público lo más amplio posible, y no para alejarle de las concomitancias clericales que el latín le confería, aunque esta decisión fuese celebrada por los judíos y defendida por Américo Castro¹². Y con esta prodigiosa decisión, el castellano se expandió por los reinos alfonsíes

¹¹ BALLESTEROS BERETTA, Antonio: *Alfonso el Sabio*. Barcelona. Ediciones «El Albir», S.A., 1984, pág. 243.

¹² A. Castro va mucho más lejos en este aspecto, al suponer que fueron los judíos quienes instaron al monarca a usar el castellano en detrimento del latín, lengua de la Iglesia. Véase *La realidad histórica de España*. Méjico. Editorial Porrúa, 1954, cap. XIII: «Los judíos españoles» y, especialmente el párrafo «Alfonso el Sabio y los judíos».

en incontables documentos que lo proponían como modelo durante los treinta años largos de su reinado. Y, precisamente, esta doble expansión del castellano –cancilleresco y como vehículo de expresión cultural–, supone también una abrumadora hegemonía sobre las demás lenguas peninsulares; mas, repito, sin ordenamiento jurídico alguno. Y al tiempo que se potenciaba nuestra lengua, se alcanzaba una mayor concentración del poder político en torno a la figura del rey y un refuerzo de las estructuras administrativas a su servicio. Así pues, el aspecto lingüístico va unido al político reformista, y con ellos asienta el sabio monarca las bases de un estado moderno.

Por tanto, Don Alfonso, recogiendo el legado de la Escuela de Traductores de Toledo¹³, que ya contaba con un siglo de vigencia, pues es sabido que en Toledo se habían reunido espléndidas bibliotecas bajo los reyezuelos de taifas¹⁴, cita en su taller a especialistas en hebreo, árabe, italiano, persa, griego, leonés y castellano, coordinados por él mismo para traducir libros al castellano, previamente seleccionados por él. «Fue entonces Toledo, desde el emperador Alfonso VII hasta Alfonso el Sabio, la metrópoli de las ciencias misteriosas y de la oculta filosofía, el primer foco del saber experimental, el gran taller de la industria de los traductores, el emporio del comercio científico de Oriente. Cuantos ardían en sed de poseer aquellos tesoros acudían allí desde los más remotos

¹³ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: «Por entonces, también en varias ciudades cristianas de la Península se hacían traducciones de libros científicos árabes (...). Pero (...) tenemos que fijarnos en Toledo, porque sólo en Toledo se hizo una labor perseverante, de la mayor trascendencia en la cultura de la Cristiandad». MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *España, eslabón entre la Cristiandad y el Islam*. Madrid. Espasa-Calpe. Col. «Austral», núm. 1280, pág. 35. La Escuela de Traductores de Toledo del siglo XII trabajó al servicio de extranjeros ávidos de filosofía, matemáticas y ciencia física; la escuela de traductores del siglo XIII puso en lengua vulgar, no en latín, lo que en la civilización islámica servía para aclarar la visión alfonsí de lo «humano»: lo que el hombre ha sido históricamente, lo que debe ser moral y jurídicamente, lo que las estrellas hacen que sea.

¹⁴ Lo ilustra Menéndez Pidal con este ejemplo anecdótico: Por este tiempo, Daniel de Morley, hallando en París ignorancia presuntuosa, se encamina a Toledo como centro más famoso de la ciencia árabe, para oír allí a los más célebres filósofos del mundo, y allí conoce a Gerardo de Cremona», en *España, eslabón...*, págs. 45-46. Y más adelante: «he aquí por qué Toledo, depositario de los tesoros de la ciencia árabe, pudo comunicarla a los cristianos conquistadores», pág. 83.

confines de Europa y ávidamente se procuraban las traducciones o las emprendían por su cuenta», como señala Menéndez Pelayo¹⁵. Y desde Toledo, don Alfonso extiende esta pretensión de unidad lingüística y afán divulgador de la ciencia por todos sus reinos.

Afirma también Menéndez Pidal que, a principios del siglo XII, «en varias ciudades cristianas de la Península se hacían traducciones de libros científicos árabes, y sabemos que favoreció alguna de ellas el obispo de la recién conquistada Tarazona, Micael (1119-1152). Pero, aparte de todos estos casos tenemos que fijarnos en Toledo, porque sólo en Toledo se hizo una labor perseverante, de la mayor trascendencia en la cultura de la Cristiandad», en «España y la introducción de la ciencia árabe en occidente», en *España, eslabón...*, pág. 35. Y más adelante: «Toledo, capital del antiguo reino visigodo, capital de uno de los más importantes reinos de taifas donde florecieron las ciencias y las artes, fue la primera gran ciudad musulmana que cayó en poder de los cristinos (1085), y pocos años después se convertía en el gran centro de transmisión de la sabiduría árabe, atrayendo a sí a sabios de la Europa cristiana»(...). Se distinguía Toledo por sus grandes bibliotecas de libros árabes. Sus antiguos reyes moros tenían tal pasión por los libros que hasta se les acusaba de haber despojado violentamente a un bibliófilo famoso, Al-Arauxí; a Toledo habían ido a parar restos preciosos de la biblioteca del califa cordobés Alhakam II; se sabe también de otro opulento bibliófilo toledano, Aben al-Hanasi, que traía de oriente gran número de libros. He aquí por qué Toledo, depositaria de los tesoros de la ciencia árabe, pudo comunicarla a los cristianos conquistadores. Toledo se distinguía además por ser la ciudad donde entonces convivían tres densos grupos de población: cristianos, moros y judíos, y sabido es cómo los judíos eran muy necesarios mediadores entre los otros grupos, siempre más distanciados entre sí, y cómo todo judío docto era cultivador de las letras árabes.

Comenzó en Toledo una escuela de estudios latino-árabes con mediación hebrea. Comenzó apoyada por el arzobispo Raimundo (1126-1152), pues aunque él no cultivó los estudios árabes, los apoyó por la fuerza natural de las circunstancias, como los apoyaron los arzobispos

¹⁵ MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: «De las influencias semitas en la literatura española», en Ob. cit., pág. 210.

sucesores, de modo que Toledo ocupó, durante mucho más de un siglo, puesto preeminente entre las catedrales europeas en esta época en que las escuelas episcopales desplegaban principal actividad, págs. 35-36.

La traducción en tiempos del arzobispo Don Raimundo, el gran patrón cultural de la Escuela de Traductores toledana del siglo XII, se hacía de forma oral: del árabe o griego se trasladaba al castellano, versión que escuchaba un clérigo, quien a su vez, la traducía al latín, y en latín permanecía el texto como término del proceso de la traducción. Pero, a partir del «Scriptorium» toledano de Alfonso X, ese lugar preeminente de lengua de cultura lo ocupará el castellano, como ya he señalado. Y lo va a ocupar porque Don Alfonso introduce una extraordinaria variante que rompe con el decir de la tradición traductora: el texto traducido permanecerá ya en castellano, lo que viene a significar que la lengua castellana deja de ser puente entre el texto escrito en cualquiera de las lenguas clásicas y el latín, y se convierte en término de la traducción y, a la vez, en soporte del saber árabe, tan codiciado en occidente. Y todo ello supone el nacimiento de la prosa castellana, o al menos su pleno desarrollo, como señalé. En fin, la consecución de esta unidad idiomática es la gran empresa literaria del siglo XIII, y todo el mérito de la misma le corresponde a Alfonso el Sabio, pues fue su propulsor y realizador, hecho trascendental insuficientemente explicado y no proclamado ni reconocido lo necesario, como afirma Américo Castro¹⁶.

¹⁶ «La súbita aparición en la corte de Alfonso X el Sabio de magnas obras históricas, jurídicas y astronómicas, escritas en castellano y no en latín, es un fenómeno insuficientemente explicado, si nos limitamos a decir que un monarca docto quiso componer en lengua accesible a todos, grandes conjuntos de sabiduría enciclopédica. Tal aserto equivale a una abstracción, pues no tienen en cuenta el horizonte vital de Alfonso X, ni las circunstancias dentro de las cuales existía. En ninguna Corte de la Europa del siglo XIII podía ocurrírsele a nadie redactar en idioma vulgar obras como la *Grande e General Estoria*, los *Libros del saber de astronomía* o las *Siete Partidas*. Tampoco se dio el caso de que el texto bíblico se tradujera íntegramente fuera de España en aquel siglo (...). Tal hecho es solidario de la escasez en España de obras teológicas, filosóficas, científicas o jurídicas redactadas en latín», en «Alfonso el Sabio y los judíos», en *La realidad histórica de España*, págs. 451-452. Y más adelante: «Poseemos ahora un valioso estudio bibliográfico de manuscritos científicos de la Edad Media (de José M. Millás Vallicrosa: *Las traducciones orientales en los manuscritos de la Biblioteca Catedral de Toledo*. Madrid, 1942) hasta ahora mal conocidos, pero que no modifican esencialmente el panorama de la ciencia castellana

Llegados aquí, es necesario resaltar las dos decisiones del rey Sabio: emplear exclusivamente el castellano como lengua de su Cancillería ¹⁷ y de cultura y prescindir de trasladar al latín la versión castellana, aunque eso no suponga el final de las versiones latinas para exportarlas y ofrecerlas a países europeos, pues «Toledo siguió siendo hasta el siglo XV uno de los centros más importantes por lo que a esta actividad se refiere, proporcionando a Europa versiones latinas de obras árabes y hebreas», como anota Deyermond¹⁸. Y maravilloso ejemplo de ello es *El Libro de los juicios de las estrellas*, donde se manifiesta la pervivencia de la tradición traductora al latín y la novedad introducida por Alfonso el Sabio en su *Scriptorium*.

Antes de ceñirme a la labor lingüística propiamente dicha del monarca, he de aludir, sin el tiempo y el espacio deseados, a otro hecho

en la Edad Media (...). El más antiguo centro de sabiduría francesa, la Escuela de Chartres, ya se aprovechó del pensamiento de los árabes españoles antes de que se hubieran iniciado en Toledo las traducciones del siglo XII. Fueron los obispos franceses de Tarazona y Toledo (Michael y Raimundo) quienes sirvieron de puente a los extranjeros curiosos de ciencia oriental a comienzos de aquel siglo. A Toledo (...) vinieron gentes ávidas de saber, que empleaban a judíos españoles como intérpretes de los preciados manuscritos árabes (...). ¿Qué hacían mientras tanto los cristianos de Castilla?

¹⁷ «Con la elevación del castellano a lengua cancilleresca, se normalizan sus características (...). Con la regulación ortográfica de Alfonso X, ya tenemos datos fidedignos e inequívocos para poder determinar cuál es el sistema fonológico de este primer castellano literario, en el cual (...) los rasgos originarios del norte se modifican en parte en contacto con los rasgos de los dialectos centrales: Tal sistema, consolidado en la región toledana, es el que caracteriza al castellano cultivado hasta el siglo XVI, según lo describe Nebrija. Pero (...) ya en la Edad Media se incuban, en las regiones septentrionales, y se van extendiendo, modificaciones que se generalizan y triunfan en la época moderna», Alarcos Llorach: *Fonología española*. Madrid. Gredos, 1965, págs. 263-264. Y A. Alonso en *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid. Gredos, 1969, págs. 7-8, afirma que Alfonso X fijó la distinción gráfica entre las sibilantes dentales sorda y sonora. Pero ha sido Lapesa quien ha difundido en mayor medida la atribución a Alfonso X de un sistema gráfico de larga vigencia en castellano medieval: «La grafía quedó sólidamente establecida; puede decirse que hasta el siglo XVI la transcripción de los sonidos españoles se atiene a normas fijadas por la cancillería y los escritos alfonsíes», pág. 212.

¹⁸ DEYERMOND, A.: *Historia de la literatura española, 1. Edad Media*. Barcelona. Ariel, 1979, pág. 147.

relevante para que resplandezca la objetividad sobre mi enorme estima y agradecimiento a este egregio toledano. Me refiero a que su actuación en las obras traducidas que salieron a la luz, ya en latín, ya en castellano, no es en calidad de autor en el sentido estricto de la palabra, sino que programó las actividades y siguió su proceso, como señala Lapesa¹⁹ y se recoge en el prólogo de **General Estoria**: «El rey faze un libro non porquel l'escriva con sus manos, mas porque compone las razones d'el e las emienda et yegua e endereza e muestra la manera de cómo se deven fazer, e desí escriva las quel manda. Pero dezimos por esta razón que el rey faze el libro». Pero esta elocuente cita pone de manifiesto que la participación del monarca en este proceso traductorio no es la del mecenas que alienta, estimula y protege a los sabios y eruditos, sino que se implica directamente en la creación de los textos: elige qué ha de ser traducido, programa los trabajos y, además, los supervisa, de modo que si no le convence la versión castellana realizada por los «emendadores», la rechaza y manda repetirla, o la hace él mismo: es decir, concebía el plan de la obra, ponía los medios para realizarla y daba las instrucciones precisas sobre su estructura y contenido; incluso detallaba los dibujos e ilustraciones que debían adornar los textos, como manifiesta la crítica al uso. Por tanto, pesaba y sopesaba las palabras con esmero y cuidado, y ponía todo su empeño en la mayor perfección de esta prosa que estaba ofreciendo como lengua oficial. Y en esta tarea de esmerado corregidor, «tolló las razones que entendió eran soucianas et dobladas et que non eran en castellano drecho, et puso las otras que entendió que complían; et quanto en el lenguaje endereçolo él por sise», como se lee en el prólogo de la *Ochava Esfera*²⁰. Esta cita, además, alude al ideal lingüístico del monarca, encaminado sobre todo a la consecución del «castellano drecho», es decir, normativo, mediante la claridad y sencillez, ideal de lengua abanderado, como sabemos, en el Renacimiento²¹.

¹⁹ LAPESA, Rafael: *Historia de la lengua española*. Madrid. Gredos, 2008.

²⁰ GARCÍA SOLALINDE, Antonio: *Antología de Alfonso X el Sabio*. Madrid. Espasa-Calpe, Col. «Austral», núm. 169, 1966, pág. 180.

²¹ A este respecto, afirma Márquez Villanueva: «en la lengua solemne, elegante y depurada de las mejores páginas alfonsíes yace la semilla de la norma lingüística cortesana que regirá la prosa castellana hasta el siglo XVI», en Ob. cit., pág. 47.

Pero antes de llevar a cabo esta ingente tarea, realizó otra mucho más importante y necesaria: hubo de fijar la fonética y la ortografía, comprobando los fonemas disponibles y sus rasgos distintivos, y lo hizo con tantísimo acierto que prevaleció hasta la gran reforma lingüística de finales del siglo XVI²², reforma que confiere a nuestra lengua el carácter de idioma moderno. Y después de fijar la lengua y de estructurarla en los respectivos niveles, desarrolló aquel inmenso programa cultural. Pero la lengua, aunque viva y activa en el pueblo, no ofrecía consistencia suficiente para soportar tamaña empresa. Así pues, tuvo que introducir nuevos enlaces sintácticos —*para que, como quier que, siquier, aunque*, etc., y se evita la abusiva repetición de *que*, aunque no desaparezca—, de modo que la sintaxis se robustece por ampliación de la frase y mediante la subordinación. Abundan también las construcciones absolutas, bien con gerundio, bien con participio; también las correlaciones e insistente el *que* subordinante.

En cuanto al vocabulario, también fue importantísima su labor, pues el incipiente castellano, a pesar de dos siglos de rodaje, tampoco ofrecía corporeidad suficiente para significar tal cantidad de saber y, a su vez, desconocido en occidente. A este respecto, hubo de enfrentarse a una tentadora idea: dar masiva entrada a los latinismos, con el peligro de hacer del castellano una lengua tan minoritaria y cerrada como ya era el latín. Y la superó mediante un sabio criterio que consistió en restringir hasta el máximo aquella tentación con el recurso de la derivación: creación de palabras a partir de las ya existentes. Cuando se trata de ideas referentes al mundo antiguo, sustituye la palabra latina por otra castellana que indique algo similar y conocido, o cita el vocablo latino o griego y lo acompaña del equivalente romance: «un corral grand redondo que llamaban en latín teatro». O define el término, desarrollando con ello su labor de lexicógrafo.

Fueron introducidos numerosos cultismos, arabismos, galicismos, occitanismos y tecnicismos referentes al derecho civil, al familiar, al canónico y otros términos relacionados con la naturaleza mediante los tres procesos señalados. Y, así, Alfonso el Sabio logró que el castellano

²² LAPESA, Rafael: «La grafía quedó sólidamente establecida; puede decirse que hasta el siglo XVI la transcripción de los sonidos españoles se atiene a normas fijadas por la cancillería y los escritores alfonsíes», Ob. cit., pág. 212.

se ampliara y capacitara para expresar todos los conceptos que el nuevo saber requería, o los propios del pasado histórico que hasta ahora sólo habían aparecido en lenguas más elaboradas. Y lo hizo con tanto acierto que el pueblo los asumió como propios, como palabras que estuvieran en la lengua desde sus mismos orígenes. Y ocurrió así porque tuvo muy en cuenta la fonética de la nueva palabra, y procuró que su articulación y su sonido no disonaran del común de la lengua, y que no resultara extraño al oído de los usuarios. Es decir, procuró que el pueblo asumiera la nueva palabra con facilidad, como las patrimoniales. Y quiero resaltar ahora la diferente actitud del monarca a este respecto y la adoptada por la corriente latinista del siglo XV, a través de la cual los grandes escritores –don Enrique de Villena, Rodríguez del Padrón, Juan de Mena y el Marqués de Santilla–, pretendían crear una lengua de exclusivo uso literario, que no sirviera para la comunicación diaria mediante la introducción de cultismos, cultismos que aún hoy los sentimos ajenos al decir cotidiano y siempre con un énfasis de atildamiento. Así pues, el trabajo de adaptación aplicado por el rey a nuestra lengua la hace apta para la expresión de todo un mundo de ideas, y ponerlas con propiedad supone la principal tarea literaria de nuestro ínclito paisano.

En definitiva: con Alfonso X el Sabio la prosa castellana, si no nace, se enriquece en vocabulario y gana en flexibilidad, de ahí que nuestra lengua adquiera carta de identidad como idioma vehicular de una sociedad y deje de ser mero instrumento de comunicación oral. He aquí el elocuente comentario de García Solalinde²³ al respecto: «El lenguaje constituía, en efecto, una noble preocupación en Alfonso; gracias a este interés la prosa castellana, reducida antes a traducciones infelices y a documentos notariales, da un gigantesco paso. Las obras del rey Sabio, por la variedad de asuntos, por la multiplicidad de sus fuentes, obligaban a la creación de un vocabulario abundante. Así, los científicos que forman los libros astronómicos o el *Lapidario* adaptan y traducen una buena cantidad de palabras árabes y latinas; en el *Libro de Ajedrez* se introducen multitud de neologismos. Y nada digamos de la enciclopedia medieval de las *Partidas*, donde se tocan todos los puntos esenciales de la vida, sin que en su expresión se eche de menos la palabra precisa, o de las obras históricas, en que por la misma calidad del asunto

²³ García Solalinde, Antonio: *Antología...*, págs. 20-21.

y por los modelos que habían de imitarse o traducirse (...) hubo que forjar un nuevo léxico literario. Y si aún se repiten las frases introductorias con cierta monotonía, si las copulaciones son torpes, en cambio en conjunto se percibe la encantadora sencillez de las frases o la rotundidad y la fluidez de las expresiones. Con razón ha podido afirmarse que las bases de la lengua oficial de las Castillas fueron echadas en la cancillería del rey sabio».

Su producción abre el camino y asienta las bases del castellano como lengua de cultura estandarizada y normalizada, y logra los dos fines básicos que se había fijado al iniciar semejante proyecto cultural: acercar la cultura a un público mayoritario a través de su lengua diaria, que era el castellano. Pero hubo que fijar los niveles fonético, fonológico y ortográfico de esa lengua, y dotarla de una sintaxis ancha y fluida y de un léxico suficiente. En resumen: fue menester sistematizar el habla popular y convertirla en vehículo idóneo como lengua de cultura.

Pero el castellano del siglo XIII no era uniforme en todos los reinos cristianos, ni en la parte dominada por los árabes, y con ello me ciño a la relevancia de Toledo en este proceso lingüístico y cultural. Y es mi opinión, al respecto, que el castellano alfonsí se construyó sobre la variante toledana, es decir, sobre el mozárabe, en la que el afán innovador del castellano se veía refrenado por el uso de este dialecto hispanomusulmán, más reacio a despegarse del latín. Pero en contacto con otras lenguas, acabó configurando una forma de lengua integradora de las demás manifestaciones lingüísticas y fue utilizada como lengua culta en la prosa castellana. Y esta preponderancia de la variante toledana se justifica por el prestigio cultural, jurídico y político de Toledo, pues a mediados del siglo XIII era manifiesta su superioridad cultural sobre otras ciudades una vez que a la conservación de libros, costumbres y tradiciones cristianas se suma el peso de la cultura islámica, aunque matizada de solera mozárabe²⁴.

²⁴ «Por lo demás, es claro que una región que conservase al tiempo de la reconquista su dialecto mozárabe pudo después perderlo. Muestra de ello es Toledo, reconquistada por Castilla en 1085, en cuya historia nos es dado ver algo del mecanismo de incorporación de un centro mozárabe a un reino del Norte. La mozarabía era en Toledo, durante los siglos XI y XII, abundante y poderosa, pero el elemento castellano emigró hacia allí en gran abundancia e impuso al fin su modo de hablar, y

Y a esto se ha de añadir la condición de ciudad multilingüe, factor decisivo para la atracción de «sabios» europeos, sabedores de que Toledo era depositario de concretos escritos y de extraordinarios fondos librescos. Y ello fue así porque «Toledo poseía la tradición», basada en la convivencia cristiano-islámico-judía, constitutiva de todo un campo abonado para el florecimiento del saber, a la vez que sirvió de enlace entre Oriente y Occidente para la transmisión de la ciencia. Y desde Toledo, el monarca extendió este afán de unidad lingüística y divulgador de la ciencia por sus reinos: por Murcia, donde fundó en 1269 una Escuela dirigida por el matemático Al-Ricote, y Sevilla, con sus **Studi** de latín y árabe. Y en cuanto al prestigio de la variante toledana, recordemos la cita que Alcocer²⁵ atribuye a Alfonso el Sabio y todos repetimos: cuando dudéis de cómo se debe pronunciar un vocablo o cuál es su justo y preciso significado acudid a Toledo, que allí está el patrón y metro de la lengua castellana.

Y para finalizar: Si en el desarrollo de esta obra cultural Don Alfonso el Sabio perdió algunas de sus más caras ilusiones, aquí estamos nosotros como testigos agradecidos de su esencial acierto, como dice Márquez Villanueva²⁶. Y por todo ello y por haber erigido el castellano en lengua oficial, y española, y universal, sin imposición de ninguna

el dialecto mozárabe no prevaleció», Menéndez Pidal, en *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid. Espasa-Calpe, 1968, págs. 436-437

²⁵ Realmente, el iniciador de este supuesto favor idiomático que posee Toledo por merced de Alfonso X el Sabio en unas Cortes celebradas en esta ciudad a principios de su reinado, es Gonzalo Fernández de Oviedo, quien en sus *Quinquagenas* (1543-1545) escribe: «Es ley del reyno y real que si alguna dubda ouiere en las leyes e fuere de Castilla quanto a lengua, quel intérprete sea de Toledo, porque allí es donde se habla mejor nuestra lengua o romance», en Ed. Madrid, 1880, I, pág. 510. Y más preciso es Pedro de Alcocer unos años después, afirma al respecto en su *Historia o descripción de la imperial cibdad de Toledo*, 1554: «No mucho después del comienzo de su reynado se vino a esta cibdad de Toledo adonde hizo Cortes, y en ellas le confirmó sus privilegios (...). Otrosí en estas Cortes ordenó el Rey que si dende en adelante en alguna parte de su reyno oviesse diferencia en el entendimiento de algún vocablo castellano antiguo, que recurriesen con él a esta cibdad como a metro de la lengua castellana, y que passasen por el entendimiento y declaración que al tal vocablo aquí se le diesse, por tener en ella nuestra lengua más perfección que en otra parte».

²⁶ MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco: Ob. cit., pág. 19.

clase, y por facultarla para soportar toda la sabiduría de su época y por haber injertado las raíces de una cultura y de una literatura excepcionales y permanentes, que hacen suyas más de 500 millones de hablantes, la labor lingüística de Alfonso X el Sabio, el más ilustre de nuestros históricos paisanos, jamás será suficientemente alabada.

He dicho.

